



CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO
ACTA N° 020/2026

En San Antonio, el día 30 de Julio del 2026, siendo la hora 10:00 da comienzo la Sesión ORDINARIA con los siguientes integrantes: Alcalde Fernando Pani, Concejales Titulares: Fabiana Machin, Roberto Percovich, Marcelo Reymundi y Fernando Negri.

Resumen de informes

1. Se lee y se firma Acta 018/2026, Sesión Ordinaria. Votación afirmativa 5 en 5.
2. Se lee y se firma Acta 019/2026, Sesión Extraordinaria. Votación afirmativa 5 en 5.
3. Se autoriza la Renovación del Fondo Permanente para el mes de Agosto del 2026. Se Firma Resolución N° 079/2026.
4. Se lee nueva nota de solicitud de arreglo de camino denominado "Ciancio" o "Pedro Arbío". El Concejo decide que se retome el Expte. N° 2024-81-1190-00070 iniciado para una solicitud realizada en el año 2024, que no fue considerada en su momento por ser servidumbre de paso. El interés persistente se debe a que en dicho camino o servidumbre reside una familia de habitante de tercera edad (4 hermanos de más de 90 años y uno de ellos discapacitado) que necesitan tener buen acceso para casos de urgencias por sus condiciones. Por lo ya mencionado es que el Concejo exhorta se re-vea el caso de vital importancia para esos vecinos. Se agrega nota y planilla con firmas de titulares de los padrones sirvientes.
5. Se lee nota de solicitud de arreglo de camino denominado "Miguelito", con salida a Ruta 6, en el Km 57.500. El Alcalde informa al Concejo, que la nota llegó al tiempo que estaban las maquinas de Obras trabajando cerca del lugar y ya se dio cumplimiento a lo solicitado.

Orden del Día

- 1) Lecturas de Actas Nos. 018/2026 Sesión Ordinaria y 019/2026 de Sesión Extraordinaria.
- 2) Renovación de FP mes de Agosto 2026.
- 3) Notas de arreglos de caminos.

Resoluciones

1. Se Firma Resolución N.º 079/2026, autorizando la renovación de Fondo permanente, Agosto 2026. Votación afirmativa, 5 en 5.

Próximo Concejo: Se reúne el día 13 de Agosto de 2026.
Siendo la hora 10:50 se levanta la Sesión ordinaria.

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE SAN ANTONIO, EL DÍA 13 DEL MES DE AGOSTO, DEL AÑO 2026. LA QUE OCUPA EL FOLIO 33 .